

135

tiene asegurados, y que se impetrasen otras cosas de
 tierras n. y. de veinte sex el único morisco, a suplicación
 de la casa de cobrar lo que esta en primer lugar contribuyen
 tes, a Justar sus cuentas para finalmente efectuar la
 paga de dho. deuro, en cuya virtud sus Mex. dijeron se
 sus penda el cumplimiento a dho. despacho y se conuirta adho.
 señor superintendente Contrer. de re. de re. suplicando
 a su señoría tener a bien dha. suplicacion y en su virtud man
 de adho. deuro de dho. de re. dha. y que conzedatex
 nino su ss. en el que y parte de dho. Antonio Roxente se pre
 dan a Justar sus q. sabiendo de la prision en que se halla
 y hazer la demora de dho. deuro, Contrer. asimismo de
 dho. memorial que así lo espera era dha. de la gran su
 rificaz. y piedad de su ss.

Con esto sea como este Ayuntamiento. y firmaron sus Mex. =

D. Diego Barahona
 Conde de Montolieu
 Don Antonio de Rojas Pacheco
 mal Siner...
 Juan de Guzman
 Don Juan de la Cruz
 Don Juan de Guzman

Juan Manuel
 Juan Manuel
 Juan Manuel

